



**PARTIDO  
MORADO**

**PLAN DE GOBIERNO  
MUNICIPAL  
2023-2026**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

**BAGUA**

## INDICE

PRESENTACIÓN .....	3
INTRODUCCION.....	4
I. DEL IDEARIO:.....	5
Consideraciones Generales del Plan de Gobierno Municipal Provincial de Bagua: .....	5
1. Principios:.....	6
a) Libertad individual:.....	6
b) Entorno Biofísico: .....	6
c) Acción Colectiva:.....	7
d) Superación y trascendencia:.....	7
2. Objetivos: .....	8
3. Valores: .....	8
II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.....	10
a- DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD PROVINCIAL .....	10
▮ DIMENSIÓN AMBIENTAL .....	10
▮ DIMENSIÓN SOCIAL .....	11
▮ DIMENSIÓN INSTITUCIONAL .....	12
b- VISION DE DESARROLLO AL 2026.....	12
c- MISIÓN INSTITUCIONAL.....	13
d- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO .....	13
<u>e- RESUMEN POR DIMENSIONES .....</u>	<u>14</u>
III. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.....	20

## PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno de la Provincia de Bagua al 2026, ha sido elaborado por los Comités de base, el equipo de dirigencias y técnicos del Partido Político Morado, luego de diagnosticar la realidad, identificar las principales problemáticas y analizar una variedad de propuestas viables, en ese sentido el programa de trabajo aunara los esfuerzos de todos los miembros de la organización por solucionar los problemas más urgentes en materia de desarrollo económico, político, institucional y social reconociendo las potencialidades y oportunidades del entorno sobre enfoques transversales de desarrollo territorial, equidad de género, lucha contra la pobreza, sostenibilidad ambiental y defensa de los derechos humanos.

La formulación del Plan de Gobierno de la Provincia de Bagua está en concordancia con nuestra realidad, pues, ha sido elaborada siguiendo y respetando las políticas, planes y lineamientos de carácter local, regional, nacional y supranacional.

El Plan de Gobierno provincial de Bagua 2023-2026 de la agrupación Partido Morado, encabezada por el empresario JUAN PRESVITERO BECERRA DIAZ, además de contener las propuestas, estrategias y acciones de gobierno para que los vecinos puedan enterarse del rumbo y desarrollo que se ha pensado para la provincia de asumir la gestión municipal, busca convertirse en uno de los principales referentes documentales para ser tomado en cuenta en los próximos procesos de participación y concertación luego de instalado el nuevo gobierno provincial.

Con esta propuesta demostramos a la población nuestra intención de gobernar, basado en la participación de los actores involucrados, con acuerdos y decisiones consensuadas en conjunto de la sociedad civil, instituciones públicas, privadas y el pueblo en general.

## INTRODUCCION

El presente plan de gobierno municipal enmarca las políticas locales que en un futuro gobierno se tendrán que aplicar para el desarrollo de la provincia de Bagua. Para la elaboración de este documento de gestión municipal llamado plan de gobierno 2023-2026 se ha revisado algunos documentos de gestión local, regional y nacional tales como el Plan Concertado de Desarrollo Regional Amazonas; El Plan Estratégico Regional de Turismo, La Macro zonificación ecológica y económica de Amazonas, el Plan de acondicionamiento territorial de la provincia de Bagua, el Plan de desarrollo urbano de la ciudad de Bagua, los Lineamientos del Acuerdo Nacional y el Plan Bicentenario 2029 formulado por CEPLAN. Cabe resaltar que el presente documento está alineado al ideario del Partido Morado y contiene la propuesta de Plan de Gobierno Provincial para los años 2023-2026 y la metodología de elaboración ha sido la siguiente:

Dialogo directo con la población de tal manera que hemos recogido sus principales necesidades y aspiraciones.

Reuniones políticas partidarias en Imaza, Aramango, La Peca, Copallín, El Parco y Bagua.

Fundamento de propuestas en función a políticas globales, multisectoriales y sectoriales, tal como sugiere el Jurado Nacional de Elecciones, así como en base al análisis de la coyuntura nacional e internacional.

El presente plan será implementado por nuestra representación en el Gobierno Local Municipal de Bagua, en caso de ser elegidos por el digno pueblo Bagüino.

## I. DEL IDEARIO:

### “CONSTRUYAMOS JUNTOS NUESTRO PROPIO CAMINO”

#### **Consideraciones Generales del Plan de Gobierno Municipal Provincial de Bagua:**

Se tiene como objetivo, brindar al ciudadano una visión resumida del Plan de Gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos

El Plan de Gobierno se enmarca en los principios del Estado Constitucional de Derecho, en los principios del sistema democrático, y en la plena vigencia de los derechos fundamentales.

Considera los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030<sup>1</sup> que contempla las siguientes dimensiones:

○ **Dimensión Ambiental:** Poner atención en adoptar modelos de desarrollo y prácticas económicas y sociales compatibles con la preservación del equilibrio ambiental, así como asegurar la integridad física de los vecinos ante los fenómenos climatológicos y del suelo, protegiendo al territorio natural de las actividades antrópicas.

○ **Dimensión Social:** Referido al mejoramiento de las condiciones de vida expresado en acceso a bienes, a los servicios básicos como salud, educación, vivienda, infraestructura sanitaria y al reforzamiento de la identidad y buenas costumbres entre los vecinos.

○ **Dimensión Económica:** Asociada al incremento de la producción que implica competitividad y rentabilidad, necesario para superar la pobreza, y una mejor distribución del gasto fiscal en servicios vecinales y de mantenimiento.

○ **Dimensión Institucional:** Señala la importancia de fortalecer las instituciones para dar continuidad al desarrollo sostenible, como una organización eficiente para servir al vecino y darle las facilidades de su promoción contenidas en la Carta Magna, en igualdad de condiciones para todos los habitantes dentro de la ley.

---

<sup>1</sup> A nivel internacional, compromisos suscritos por el Perú en el marco del Sistema de Naciones Unidas. En la Asamblea de Naciones Unidas de Setiembre de 2015, donde se aprobó la Agenda 2030 con 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

## **PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DEL PARTIDO MORADO POLÍTICA**

Esta información que consta en el “Acta de Fundación”, de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.).

### **1. Principios:**

La República del Siglo XXI la integran ciudadanos libres, conscientes de sus deberes y derechos, solidaria, con un sentido de pertenencia e identidad nacional, y capaz de realizarse plenamente. Por ello la acción política del Partido Morado se orienta a cuatro principios indesligables, cada uno de los cuales dan origen a líneas y acciones estratégicas:

#### **a) Libertad individual:**

Consiste en crear las condiciones propicias para desarrollar las capacidades de todos los peruanos; liberar nuestras mentes para apreciar cabalmente los desafíos y oportunidades que tenemos en el siglo XXI; afirmar nuestra dignidad personal y hacer respetar nuestros derechos, sin cortapisa ni discriminación alguna; facilitar el pleno ejercicio de la autonomía e independencia personal para definir y lograr nuestros propios objetivos; y contar con los medios para tener una vida saludable, plena y satisfactoria. Implica “nivelar la cancha” para todos y generar oportunidades para el libre ejercicio de nuestras facultades humanas, promover el avance personal y la búsqueda de la felicidad tal como la concebimos, de tal forma que el progreso dependa de los esfuerzos y no de los privilegios económicos y sociales.

#### **b) Entorno Biofísico:**

Implica que conozcamos, conservemos y utilicemos racionalmente el medio ambiente y el extraordinario acervo de recursos naturales con que cuenta el Perú, que nos confieren una enorme ventaja en contexto mundial actual; aprovechar la diversidad de diversidades de nuestro país: ecológica, biológica, energética, forestal, pesquera, agrícola, mineral, acuífera, entre otras; proteger el medio ambiente, evitando la deforestación, degradación de suelos, la contaminación y la emisión de gases que contribuyen al cambio climático; generalizar el pago por servicios ambientales y establecer áreas protegidas estatales y privadas para gestionar la biodiversidad; y asumir la responsabilidad de legar a las generaciones futuras un entorno biofísico que no limite sus opciones de desarrollo. Implica definir el tipo de actividades apropiadas para cada localidad avanzando hacia un ordenamiento territorial consensuado y efectivo, promover la participación ciudadana en la conservación y protección ambiental, incentivar la transición hacia fuentes de energía limpias y renovables, y priorizar la investigación científica y el desarrollo tecnológico de nuestros recursos naturales.

### **c) Acción Colectiva:**

Comprende ordenar la vida en sociedad, estableciendo marcos institucionales para regular el ejercicio de la libertad personal, respetando y protegiendo la libertad de los demás; facilitar el progreso individual mediante acciones conjuntas para avanzar hacia el bien común; promover la justicia social y la solidaridad, basadas en el mutuo reconocimiento de nuestra intrínseca igualdad y en la valoración de nuestra diversidad cultural; en la afirmación de nuestra identidad nacional y en una apreciación compartida de nuestra historia, de nuestro pasado milenario y del futuro; y garantizar la seguridad personal y colectiva promoviendo la solución pacífica de conflictos. Implica consolidar las prácticas democráticas, ejercer el poder y la autoridad en forma ética y responsable, revitalizar los procesos de descentralización acercando la función pública a la ciudadanía, rechazar y luchar contra la corrupción en todas sus formas, y avanzar hacia un Estado legítimo, representativo, eficaz y eficiente que provea bienes públicos adecuadamente, y que reduzca la pobreza y combata la marginación, la discriminación y la violencia.

### **d) Superación y trascendencia:**

Construir y consolidar un conjunto de valores, aspiraciones, esperanzas, y compromisos que le den sentido y calidad a nuestra vida individual y social, propicien iniciativas de progreso y movilicen las energías ciudadanas; articular una visión compartida de futuro basada en el conocimiento y la permanente interpretación de nuestra realidad nacional y el cambiante escenario internacional; vincular el pensamiento y la acción, el corto y el largo plazo, el contexto global y el ámbito local, creando las condiciones para el pleno desarrollo de nuestros talentos. Supone apreciar, no sólo los resultados inmediatos de nuestras acciones, sino sus consecuencias de mediano y largo plazo, no sólo el impacto local de nuestras intervenciones, sino sus ramificaciones en espacios más amplios, así como adoptar e internalizar la búsqueda de la excelencia, el deseo de superación y la aspiración de trascendencia en todas nuestras actividades. La puesta en práctica de estos principios supone implementar una nueva concepción de progreso y desarrollo humano sostenible. Al desarrollar nuestros talentos, todos revelamos lo mejor de nosotros mismos, expandimos nuestra humanidad, liberamos nuestras mentes para avanzar hacia el bienestar, la prosperidad, y la búsqueda de lo que concebimos como felicidad.

## 2. Objetivos:

- a. Defender el sistema democrático, las libertades y los derechos humanos.
- b. Invertir masivamente en el desarrollo de los talentos de los peruanos y peruanas a través de la revolución educativa que comienza en el vientre de la madre, y el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- c. Asegurar la provisión universal de un conjunto básico de servicios públicos de alta calidad en salud, educación, vivienda, pensiones, transporte, justicia.
- d. Impulsar un Estado transparente y libre de corrupción.
- e. Promover una gestión pública moderna, cercana y dialogante, que facilite y no complique la vida a los peruanos y peruanas.
- f. Consolidar una economía fuerte cuyo impulso provenga de la diversificación productiva, el apoyo decidido a los emprendimientos, y el uso de las tecnologías de la información.
- g. Combatir la desigualdad, los abusos, los privilegios y toda forma de discriminación.
- h. Impulsar la integración nacional dando prioridad a la conectividad física y virtual.
- i. Aprovechar la diversidad de diversidades de nuestro país, reconociéndola, conservándola y utilizándola racionalmente.
- j. Aportar y apoyar a la renovación positiva de la clase política y del sistema político en el país.

## 3. Valores:

- a. **Transparencia:** el Partido Morado no tolera actos de corrupción dentro y fuera del partido; actúa no sólo rechazándolos sino, sobre todo, combatiéndolos. Cualquier acto de corrupción de un militante es motivo de expulsión inmediata.
- b. **Rendición de cuentas:** el Partido Morado exige a sus militantes un comportamiento responsable. el cumplimiento de sus compromisos y la rendición de cuentas en todos los niveles de la organización.
- c. **Vocación constructiva:** la organización propone una visión de futuro, optimista, positiva; no cultiva odios, rencores, ni "antis"; evita confrontaciones estériles y disputas innecesarias, poniendo siempre el interés nacional por delante.

d. **Meritocracia:** el partido recompensa e impulsa a los que más se esfuerzan y trabajan para avanzar hacia el bienestar colectivo. El espacio para actuar y liderar se gana trabajando. Los cargos partidarios directivos se basan en la confianza y los resultados.

e. **Creatividad:** la organización del partido es innovadora y creativa en todos los ámbitos de su accionar; utiliza de forma permanente las tecnologías de vanguardia y está dispuesto a renovarse permanentemente.

f. **Simplicidad:** la estructura partidaria es simple y funcional para lograr los objetivos políticos esenciales; promueve la participación y el diálogo permanente en todas las instancias partidarias; es flexible y capaz de adaptarse a las cambiantes demandas del quehacer político en nuestro país.

g. **Horizontalidad:** si bien el respeto a las jerarquías y la disciplina en la estructura partidaria se reconoce como fundamental para el logro de los objetivos tácticos y estratégicos, el partido promueve la relación cercana y horizontal entre sus militantes, independientemente del rol que estos ejerzan en la organización; el Partido no acepta el maltrato a sus militantes, partidarios y simpatizantes.

h. **Liderazgo potenciador:** el Partido Morado promueve que sus líderes, dentro y fuera de la organización, sean respetuosos, innovadores, tolerantes e inspiradores; que unan en lugar de dividir, que dialoguen en lugar de provocar enfrentamientos inútiles; que inspiren en lugar de manipular.

i. **Vocación descentralista:** El Partido tiene vocación y espíritu descentralista. La Región Lima es una región que merece la atención como cualquier otra Región del Perú. El partido promueve que los representantes regionales participen en los cargos de alta dirección.

j. **Comportamiento ético:** el Partido está abierto a todos aquellos que deseen ser miembros, siempre que cumplan con estándares éticos en su comportamiento y ante la ley, Tener antecedentes legales y políticos limpios es prerrequisito para unirse al partido.

## **II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO**

### **a- DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD PROVINCIAL**

- **DIMENSIÓN ECONÓMICA**

La mayor proporción de la PEA Provincial se encuentra en el Distrito Bagua (37%), seguida por el Distrito Imaza (27%), Aramango (18.3%), La Peca (12.8%) y Copallín (11.0 %). La Provincia Bagua tiene una PEA predominantemente agropecuaria, la cual abarca el 62.3% del total. Asimismo a nivel provincial, la PEA de servicios ocupa el segundo lugar, es decir el 8.5 % del total provincial, seguida muy de cerca por la PEA comercial (9.4%), el 7.5% de la PEA trabaja en la actividades de educación), 6.0% se dedica a actividades de transportes y comunicaciones; 3.7% se dedica a actividades de hoteles y restaurantes; el 3.9% a la industria manufacturera, en igual medida a actividades de construcción; el 3.0% en empleo doméstico de mujeres y el 2.9% se encuentra en la Administración Pública.

Las Pymes, que deberían tener un impacto importante en la economía local se encuentra en serias dificultades para superar su - baja capacidad de innovación y consecuentemente su competitividad, tanto en aquellas de producción de bienes (Panaderías, carpinterías, agroindustrial, metal-mecánica), como de servicios (hoteles, restaurantes, imprentas, mecánica-automotriz).

Las principales debilidades de la estructura económica urbana están referidas a la insuficiente e inadecuada infraestructura de servicios, desarticulación entre la oferta y demanda del mercado local, escasa atención en la formación de recursos humanos calificados de todo tipo, escasa preocupación por el desarrollo económico de la ciudad y la falta de integración a su ámbito macro regional.

En este sentido los sectores que tienen perspectiva favorable y que no están siendo intervenidos debidamente son el turismo, la agroindustria y los servicios a la minería; que requieren mayores inversiones y adopción de tecnologías adecuadas para su modernización.

La estructura productiva de la región que privilegia a la agricultura y se caracteriza por una insuficiente articulación con los demás sectores productivos, lo que no permite generación de puestos de trabajo a los pobladores Bagüinos.

- **DIMENSIÓN AMBIENTAL**

Los centros poblados no se encuentran distribuidos uniformemente por todo el territorio, sino que están concentrados en aquellas zonas más ricas en recursos o en aquellas que necesitan mucha fuerza de trabajo para sostener su economía.

El proceso de ocupación del territorio provincial de Bagua tuvo un contexto colonizador en donde los migrantes provenientes de Cajamarca, La Libertad y Lambayeque vinieron en búsqueda de tierras y recursos incentivados por los gobiernos de turno, lo que provocaba

continuamente una lucha con los indígenas naturales de la zona, quienes ante las continuas arremetidas colonizadoras tuvieron que replegarse al norte de la provincia y del departamento, lugar en el que hasta ahora persisten.

La distribución espacial será analizada teniendo en cuenta la división político administrativa, las cuencas hidrográficas y el nivel altitudinal de los centros poblados. En cada uno de ellos también se hará el análisis de las variables de población, número de centros poblados y densidad poblacional.

El comercio ambulatorio se ha incrementado en los alrededores del mercado central de Bagua, debido a la saturación de su capacidad instalada y que provoca hacinamiento.

Por otra parte, el tránsito y las actuales rutas de transporte requieren reordenar y racionalizar.

El conjunto de problemas y debilidades pone de manifiesto un insuficiente espacio para la variable ambiental tanto en el diseño de políticas públicas como en el comportamiento de los actores públicos y privados e inadecuada coordinación en la GESTIÓN AMBIENTAL.

- DIMENSIÓN SOCIAL

La problemática social en la ciudad de Bagua, se manifiesta por la baja calidad de vida de crecientes sectores de la población de los asentamientos humanos del área intermedia y periférica; población con ingresos por debajo del nivel de subsistencia, incremento de los niveles de desempleo y sub empleo. En este marco la PEA continuará aumentando, en un contexto económico poco favorable para la creación de empleos.

Hasta el año 2021 los porcentajes mayores de abastecimientos de agua dentro vivienda en los Distritos se distribuye de la siguiente manera, La Peca (32.2%), y Bagua (65.5%), pero los porcentajes son menores en los Distritos Aramango (28.8%) e Imaza (13.3%).

En la Provincia Bagua el 45.7% tiene como servicio higiénico un pozo ciego o una letrina y los Distritos con porcentajes altos: Imaza 85.2% y El Parco 80.5%, es en el Distrito Imaza donde hay presencia de Comunidades Indígenas y en su mayoría carecen de red pública de Desagüe.

El alumbrado eléctrico dentro de la vivienda en el Departamento Amazonas es de 49.5%, en la Provincia Bagua es de 59%, los Distritos con mayores porcentajes son Bagua y El Parco y el de menor cobertura es el Distrito Imaza 15.9%.

La Desnutrición Crónica en la Provincia Bagua es de 24.72% y es más alta en los Distritos Imaza 43.10% y El Parco 20.10% respectivamente<sup>1</sup>. Las brechas están relacionada a los malos hábitos alimentarios, la pobreza extrema y exclusión social, perdiendo la capacidad de sustentar funciones naturales como son la protección a las enfermedades, crecimiento, trabajo físico y aprendizaje, a menudo con daños irreversibles en el aspecto cognitivo y social.

La tasa de analfabetismo en la Provincia Bagua es de 9.8% en promedio concentrándose

la mayor cantidad de analfabetismo en el Distrito Imaza con una tasa de 17.1%.

En la Provincia Bagua existe el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, busca brindar respeto a los derechos y deberes de los ciudadanos para lograr la seguridad y disminución de los índices delictivos o toda conducta de desadaptación social en los diversos sujetos dentro de la Provincia.

Teniendo en cuenta lo anterior podemos afirmar que las principales debilidades del Sector Social están referidos a la débil coordinación entre los diferentes niveles del Estado para enfrentar la problemática social de los sectores más vulnerables, organizaciones sociales todavía débiles y escasos canales de participación en las decisiones, dificultad para acceder a la tierra y vivienda social, la prestación de servicios básicos no equitativos y dificultad de adaptación de los sectores más pobres a los rápidos cambios que se presentan en la demanda de mano de obra especializada, pues los sectores más carentes no tienen acceso a programas especiales que permitan su inserción en un mercado laboral formal exigente en capacitación, razón por la que prolifera cada día más la informalidad de las actividades económicas.

- **DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

La Gestión Municipal, es de un nivel débil de concertación de actores, no obstante que juega un rol primordial en el desarrollo de Bagua.

Es necesaria la actualización de instrumentos de gestión tales como el Plan de Desarrollo Concertado (PDC), Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT), Plan de Desarrollo Urbano (PDU), Plan Económico Territorial y formular en conjunto un Plan Director, con el fin de priorizar los proyectos necesarios para asegurar el desarrollo integral de la Provincia de Bagua de cara a la celebración de un siglo de creación.

Además, es de suma importancia la capacitación del personal administrativo y las autoridades de la municipalidad en temas de Gestión por Resultados, Gestión por Procesos, enfoques de desarrollo territorial, eco eficiencia, etc.

Todo esto con la finalidad de mejorar la gestión pública y la calidad del servicio municipal.

## **b- VISION DE DESARROLLO AL 2026**

Bagua, una Provincia pluricultural y ecológica con un crecimiento ordenado en sectores económicos y productivos como la agricultura, la agroindustria, transportes y turismo; y con altos niveles de bienestar social que permitan satisfacer las principales necesidades de sus habitantes fortaleciendo su compromiso con el desarrollo sostenible de su comunidad.

### **c- MISIÓN INSTITUCIONAL**

Somos una institución con personal especializado y técnicamente competitivo orientado a la provisión de servicios a la comunidad, demostrando transparencia en el gasto público y trabajando por la integración de nuestra provincia en todos los sectores de desarrollo de manera integral.

### **d- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

Con la finalidad de impulsar el desarrollo sostenible de la Provincia de Bagua se pretende trabajar junto a las Organizaciones sociales, otras entidades públicas y empresarios de los diferentes distritos para capitalizar la inversión pública y privada en los sectores más importantes como educación y salud, fomentar la tecnificación en la agricultura, ganadería, turismo, agroindustria, la piscicultura, la ampliación y mejoramiento de caminos rurales de acceso e integración de los pueblos que faciliten el acceso a los mercados, fomentar y promover el acceso a los servicios de agua, saneamiento básico y electricidad; el mejoramiento de los servicios públicos de atención a la población.

**e- RESUMEN POR DIMENSIONES**

<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>			
<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS (Solución del problema)</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>METAS (2023-2026)</b>
Menos del 70% de la población bagüina cuenta con el servicio de agua y alcantarillado sanitario	Incrementar el acceso de servicios de saneamiento domiciliario	* Cantidad de nuevos usuarios	Más del 90% de domicilios en Bagua contará con servicios de saneamiento domiciliario.
Insuficiente cantidad de horas de servicio de agua en la localidad de Bagua	Incrementar la cantidad de horas de servicio de agua	* Cantidad de horas que se brinda el servicio de agua	Duplicar la cantidad de horas de servicio de agua.
La calidad de agua que se consume en la localidad de Bagua no es apta para el consumo humano <sup>2</sup>	Cumplir con el Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano: DS N° 031-2010-SA, Ministerio de Salud	* Límite Máximo Permisible (LMP) del reglamento de calidad de agua para el consumo humano DS N° 031-2010-SA	Cumplir cabalmente con el Límite Máximo Permisible (LMP) del reglamento de calidad de agua para el consumo humano.
Inexistencia de centro de control y operaciones, tampoco cámaras de video vigilancia en zonas críticas según mapa de delito para respuestas rápidas ante eventos delictivos u otras emergencias.	Implementación de la Central de Control y Operaciones de Seguridad Ciudadana con sistemas remotos de video vigilancia con telecomunicación integral con PNP (central 105), bomberos y organizaciones vecinales para la seguridad ciudadana	* Creación del Centro de Control y Operaciones * Cantidad de cámaras instaladas	Implementación de un centro de control y operaciones e instalación de cámaras de video vigilancia electrónica utilizando herramientas de inteligencia artificial en todas las zonas críticas de la ciudad de Bagua según los mapas de delito.
Sectores urbanos con poca iluminación nocturna que facilitan la delincuencia e inseguridad ciudadana	Instalación de alumbrado público en sectores detectados como zonas de inseguridad ciudadana según mapas de delito	* Cantidad de sectores urbanos iluminados	Instalación de alumbrado público en todos los sectores urbanos que sean identificados como inseguros según mapas de delito.

<sup>2</sup> Hoyos Revilla, J., & Gamarra Torres, O. (2021). Calidad del agua potable de la ciudad de Bagua, Amazonas, 2018. Revista Científica UNTRM: Ciencias Naturales E Ingeniería, 3(3), 57-61. doi:<http://dx.doi.org/10.25127/ucni.v3i3.637>

<p>Violencia familiar en zonas con pobreza crítica y extrema Desnutrición crónica y anemia infantil en familias en situación vulnerable</p>	<p>Prevenir y atender casos de violencia familiar promoviendo la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer sumando esfuerzos a través de convenios con el Centro de Salud mental Comunitario Bagua, CETPRO Daniel Alcides Carrión, Centro Emergencia Mujer (CEM).</p>	<p>* Cantidad de personas atendidas en el Centro de Salud Mental Comunitario Bagua *Cantidad de egresados del CETPRO Daniel Alcides Carrión</p>	<p>Reducir el Índice Global de Violencia Familiar (IGVF) según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES</p>
<p>Desnutrición crónica y anemia infantil en familias en situación vulnerable</p>	<p>Identificación temprana de riesgos relacionados a problemas nutricionales y oferta de alimentos fortificados a través de los PVL y PCA</p>	<p>* Proporción mensual de menores sin desnutrición crónica * Proporción mensual de menores sin anemia</p>	<p>Impulsar el diagnóstico y tratamiento para eliminar cuadros de desnutrición y anemia en menores de 5 años de familias en situación de vulnerabilidad.</p>
<p>No existe centros con servicios pensados en escolares y universitarios que no cuentan con computadoras o internet en casa</p>	<p>Impulsar convenios con puntos de cultura locales y otras asociaciones culturales con la finalidad de ofrecer espacios de estudio e investigación para escolares y universitarios</p>	<p>* Acondicionamiento de Biblioteca Virtual Municipal</p>	<p>Promover espacios de estudio e investigación para escolares y universitarios en ambientes seguros, con equipos tecnológicos que brinden además información bibliográfica digitalizada de autores locales y regionales.</p>

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS (Solución del problema)	INDICADORES	METAS (2023-2026)
Ineficiencia en el uso de herramientas tecnológicas modernas en los procesos, procedimientos y base de datos digitales.	Modernización de los procesos administrativos mediante un sistema integrado con tecnologías de información y de comunicación	* Instalación del Sistema de Gestión Documentaria (SIGEDO) * Seguimiento de expedientes y otros a través de plataforma virtuales * Control de ingresos y egresos en tiempo real	Implementación de un sistema integrado de procedimientos administrativos así como un control de los ingresos diarios de la Municipalidad en tiempo real.
El 75% del Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN se destina para gasto corriente (planilla)	Se debe optimizar otros ingresos municipales para obtener financiamiento propio además de lo gestionado ante el gobierno regional y/o nacional	* Control diario de ingresos propios municipales	Financiar el 50% del gasto corriente con ingresos propios.
Deficiente ecogestión municipal	Gestionar ante el Ministerio de Ambiente el desarrollo del programa Municipios Ecoeficientes	* Plan de ecoeficiencia Municipal	Cumplir cabalmente con el plan de ecoeficiencia municipal
Poca transparencia de las autoridades de turno en las políticas de gestión y ejecución presupuestal promoviendo la presunción de corrupción	Lucha frontal contra la corrupción como eje transversal de la gestión municipal	* Implementación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001	Certificar a la Municipalidad Provincial de Bagua con la norma del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001.

DIMENSIÓN ECONÓMICA			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS (Solución del problema)	INDICADORES	METAS (2023-2026)
Comercio ambulatorio desordenado y con poca regulación	Formalización de los comerciantes ambulantes con la finalidad de organizarlos y fortalecer sus capacidades para una buena administración de sus negocios.	* Registro de ambulantes por sectores donde venden y rubro al que se dedican * Creación de organizaciones formales	Generar una base de datos con la finalidad de promover programas de desarrollo económico local que beneficie a los micro y pequeños empresarios.
Existe una inminente escasez alimentaria debido al incremento del precio de los fertilizantes agrícolas por efectos post pandemia y agudizado por el conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania	Impulsar el fortalecimiento de capacidades de los productores agrícolas para un mejor manejo agronómico a través de la fertilización técnica eficiente sobretodo de los pequeños agricultores, quienes cultivan menos de 5 hectáreas.	* Cantidad de estudios o análisis de suelo agrícola cofinanciado * Cantidad de productores agrícolas beneficiados * Cantidad de hectáreas agrícolas atendidas * Cantidad de visitas de campo realizadas * Cantidad de talleres de capacitación	Fomentar esfuerzos integrados con convenios interinstitucionales con la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza y el Instituto Nacional de Investigación Agraria para generar seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible.
Los productores agropecuarios no tienen espacios adecuados para ofertar sus productos a comerciantes de otras provincias y regiones.	Construcción de un amplio establecimiento para la comercialización de productos agrícolas al por mayor.	* Construcción de un mercado para la venta al por mayor	Construcción de un Mercado Mayorista de Productores
Los productos agrícolas mayormente son vendidos de forma primaria, sin darle un valor agregado.	Desarrollar programas de emprendimiento y transferencia tecnológica en convenio con instituciones públicas y/o privadas para elaborar productos agroindustriales.	* Cantidad de nuevos productos agroindustriales ofertados	Fomentar en el mediano y largo plazo la creación del primer parque agroindustrial de la región
Los comerciantes de carnes rojas no cuentan con un establecimiento adecuado para	Acondicionamiento de un establecimiento moderno para la faena y procesamiento de carnes rojas	* Implementación de una adecuada playa de faenamiento con cámara frigorífica	Producir, enfriar y distribuir adecuadamente los productos y subproductos cárnicos.

la faena, almacenamiento y distribución de sus productos y subproductos.		* Adquisición de un camión frigorífico	
Poco estímulo a la creación de emprendimientos locales que permitan generar puestos de trabajo	Financiamiento de emprendimientos locales mediante recursos financieros no reembolsables que permitan la creación de puestos de trabajo así como la reducción de costos administrativos en los trámites de formalización	* Cantidad de Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) y Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) formalizadas * Cantidad de trabajadores por cada MYPE Y/O PYME	Contribuir con la formalización y crecimiento de las MYPE Y PYMES locales impulsando la creación de nuevos puestos de trabajo.
No se desarrolla el potencial turístico y cultural de la provincia	Creación de nuevos espacios turísticos con atractivo paisajístico y cultural en el cercado de la ciudad	* Acondicionamiento turístico con arborización colorida y pinturas murales *Ferias anuales de artes escénicas	Impulsar el turismo como una alternativa económica sostenible y generadora de empleo

DIMENSIÓN TERRITORIAL - AMBIENTAL			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS (Solución del problema)	INDICADORES	METAS (2023-2026)
No se cuenta con un documento de gestión a largo plazo	Contar con un documento técnico y de gestión que permita el desarrollo provincial de forma segura, gobernable, competitiva y sostenible logrado a partir de consensos con la participación de los diversos actores involucrados y sobretodo generando el compromiso en busca del desarrollo provincial	* Aprobación del Plan Director con Ordenanza Municipal	Formulación y aprobación del Plan Director de la Provincia de Bagua al 2041
Implementación de protocolos preventivos de Defensa Civil con enfoque a sismos e inundaciones priorizando sectores con vivienda precaria.	Identificar domicilios precarios y zonas de riesgo ante un desastre natural e instalar señalética y mapearlo para una posterior reubicación	* Publicación mensual de mapa con zonas de riesgo ante un desastre natural	Realizar una gestión preventiva en domicilios y zonas con mayor vulnerabilidad frente a un desastre natural
El sistema de recolección de residuos sólidos por segregación por la fuente es un mecanismo de mediano y largo plazo, por lo que en algunos sectores de la ciudad aún no está siendo aplicado	Reforzar el sistema de recolección por segregación de la fuente en toda la ciudad	* Proporción de sectores que aplican segregación de sus residuos sólidos	Impulsar que la mayoría de ciudadanos conozca y aplique la segregación de sus residuos sólidos
La ciudad de Bagua tiene un desarrollo lento y rezagado entre otros factores debido a su relativo aislamiento por pésimas vías de comunicación.	Impulsar la ejecución de infraestructura vial con caminos rurales óptimos en cualquier época del año a través de circuitos viales que interconecten los caseríos, centro poblado, capital de distrito y la capital provincial.	* Cantidad de expedientes técnicos elaborados en coordinación con las Municipalidades distritales	Elaboración de expedientes técnicos para consolidar la integración interdistrital y provincial a través de vías de comunicación rurales interconectadas con las capitales de sus distritos con óptimo estado en cualquier época del año.

### **III. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

El Gobierno del partido Morado publicará actuará de forma transparente y de forma consecuente con su ideario. Las acciones realizadas se verán plasmadas en un “Anuario de Gestión Municipal”, documento que servirá para que el ciudadano evalúe los logros y cumplimiento del plan de gobierno propuesto.

Adicionalmente y siguiendo la propuesta de gobierno, de información abierta al público, toda iniciativa de gasto del estado estará disponible para revisión y control por la ciudadanía, desde la elaboración del expediente técnico hasta la ejecución y liquidación de esta.

Los principios que rigen nuestra propuesta de rendición de cuentas son los siguientes:

1. Transparencia: Dar cuenta del seguimiento y de data; información y conocimiento que sustenta la evolución del avance y lo logros alcanzados.

2. Participación: generar canales de escucha activa de la población sobre los avances y logros alcanzados y permitiendo que haya una interacción sobre los pendientes y nuevas necesidades que se vayan generando en atención a la realidad social y territorial.

3. Colaboración: generando mecanismos que permita a la sociedad organizada y a las diversas formas institucionales activas y a cualquier ciudadano, proporcionar apoyos diversos para mejorar la acción pública en virtud del interés común de la plataforma de gobierno y la política general de gobierno.

Finalmente, con las propuestas mencionadas acerca de la modernización de los procesos y procedimientos administrativos, así como la generación de base de datos, la información quedará de forma permanente con la finalidad de una mejor toma de decisiones en la planificación, organización y control de políticas y programas orientados al éxito municipal y la recuperación de la confianza en la autoridad por parte de los vecinos para el anhelado desarrollo de la provincia de Bagua.